

**europapress.es**

## Méndez de Vigo no es partidario de recuperar las competencias educativas: "No es una buena idea"

MADRID, 20 Oct. (EUROPA PRESS) –

El ministro de Educación, Cultura y Deporte y portavoz del Gobierno, Íñigo Méndez de Vigo, ha armado que no es partidario de recuperar las competencias en Educación tras la crisis con Cataluña y ha insistido en "reforzar" las funciones de la Alta Inspección Educativa, pero de manera consensuada y dentro del Pacto Social y Político por la Educación que se negocia en el Congreso de los Diputados.

"La toma de decisiones en caliente no es buena cosa. Yo creo que recuperar las competencias en Educación no es una buena idea", ha subrayado el portavoz en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, donde ha subrayado que la Alta Inspección actúa cuando existen denuncias y conocimiento de los casos, como, a su juicio, ha hecho en Cataluña en el último mes.

Asimismo, ha señalado que como consecuencia de esta situación, su ministerio ha enviado dos requerimientos a la Generalitat, en los que describe los hechos denunciados "con detalle y con nombres y apellidos" y que, si no son contestados en plazo, el Gobierno iniciará un proceso contencioso-administrativo en los tribunales. El primero de ellos acaba el próximo jueves 27 de octubre. "El sistema existe, lo utilizamos y actuamos", ha recalado.

No obstante, ha admitido que la Alta Inspección tiene las funciones "residuales y subsidiarias respecto a las comunidades autónomas" y que, a su juicio, sería conveniente "reforzarlas", no con una ley como propone Ciudadanos, sino con el consenso de las fuerzas políticas, aprovechando el debate que existe en la Subcomisión parlamentaria para el Pacto Educativo, en la que va a comparecer la semana que viene.

"A mí me gustaría que en el Pacto Social y Político por la Educación este tema (de la inspección educativa) se tratara, pero con tranquilidad, viendo qué es lo que interesa y dónde hay que poner el énfasis, respetando el derecho de las comunidades autónomas", ha aseverado el ministro.

Para Méndez de Vigo, las comunidades autónomas "cumplen su función" en el sistema educativo, sobre el que está dispuesto a debatir sobre reformas "para mejorarlo", pero "sin eliminar lo que ya hay". También ha pedido que no se lance una "mancha" sobre los más de 670.000 profesores españoles porque "la gran mayoría hace bien su trabajo".

El ministro ha reiterado su apuesta por introducir el principio de lealtad en la Constitución, como el que existe en la Ley fundamental alemana: "Esto significa que allí donde las competencias son de la comunidad autónoma, esta siempre cumple las leyes".

**eldiario.es****COMUNIDAD DE MADRID**

## La Comunidad de Madrid pone 80.000 euros en multas a las constructoras que dejaron colegios a medias

*La Consejería de Educación abre nueve expedientes a empresas adjudicatarias de las obras en centros educativos por retrasos o abandono de los trabajos*  
20/10/2017

La Consejería de Educación ha puesto multas por valor de 80.000 euros a empresas a las que la administración adjudicó obras en centros educativos de la Comunidad de Madrid y no cumplieron con sus contratos. Fuentes de la cartera que dirige Rafael Van Grieken informa de que se han abierto "cinco expedientes de penalizaciones por retrasos y cuatro por daños y perjuicios por resolución de contratos", ha adelantado la Cadena Ser y ha confirmado eldiario.es.

Los retrasos o en algunos casos directamente el abandono de las obras ha provocado que cientos de alumnos y alumnas de varios distritos hayan tenido que ser reubicados de urgencia en otros centros públicos, pasar el curso dando clase en barracones o ser enviados a espacios en centros concertados por los que la administración está pagando más de 50.000 euros.

El consejero de Educación dio la información sobre las sanciones en el Pleno de la Asamblea de Madrid del jueves, en el que compareció sobre la construcción de centros escolares a petición del grupo socialista. En este foro, se refirió al CEIP Averroes, de Arroyomolinos, donde la empresa Joca S.A rescindió el contrato por "falta de solvencia". En su lugar ha asumido la tarea una empresa estatal "que va a ejecutar un proyecto ampliado, de forma que el colegio completo se ejecutará en dos únicas fases", dice la Consejería. Mientras tanto, 200 niños y niñas dan clase en las instalaciones de un colegio concertado cercano al que la Comunidad de Madrid le paga un alquiler.

Van Grieken también habló del IES Malala Yousafza, en Las Tablas, cuyas obras tampoco llegaron a tiempo porque la constructora (Ogmios Proyectos S.A) abandonó y ahora se está encargando otra. Entre los centros

afectados están también los CEIP Miguel de Cervantes (Getafe), Ensanche de Vallecas, Constitución 1812 (Leganés) y Andrea Casamayor (Paracuellos del Jarama); y el IES Paracuellos del Jarama, en la misma localidad.

Todos ellos están listados en la denuncia que Podemos Comunidad de Madrid puso ante la Fiscalía Provincial de Madrid. El partido, liderado por Ramón Espinar, ha solicitado que se investigue, entre otras cosas, las rebajas económicas de más del 30% que ofrecieron las constructoras Joca S.A y Ogmios Proyectos S.L.

Estas rebajas fueron aceptadas por la administración al ser únicamente un criterio, el económico, el que condicionaba las adjudicaciones. Tras estos episodios, la Comunidad de Madrid anunció que modificará los pliegos de condiciones para que la oferta más ventajosa deje de ser criterio único.

## EL MUNDO

### Oxford y Cambridge, acusadas de "apartheid social" en sus políticas de admisión de alumnos

CONXA RODRÍGUEZ. Londres. 20 OCT. 2017

*Un diputado laborista y ex ministro de Educación concluye que la universidad perpetúa el elitismo británico  
El 79% de los alumnos que ingresaron en Oxbridge eran hijos de familias de clases acomodadas*

Las universidades de Oxford y Cambridge, conocidas como Oxbridge, han sido acusadas de aplicar "apartheid social" en sus políticas de admisión de estudiantes o de aceptar a alumnos por su ancestro social más que por su capacidad académica.

Los Gobiernos británicos, de hecho, piden repetidamente a las universidades citadas a que acepten a alumnos con buenas notas académicas de origen social humilde.

David Lammy, diputado laborista y ex ministro de Universidades (secretario de Estado en la jerarquía política española) fue el primer británico de raza negra que accedió a la universidad de Harvard (EEUU) y lleva años analizando con lupa la política de admisión de las dos universidades más importantes y conocidas de Gran Bretaña.

Las cifras que ha publicado el diputado, suministradas por las citadas universidades, constatan que del 2010 al 2017 el 79% de los alumnos que ingresaron en Oxbridge eran hijos de familias de clases acomodadas (abogados, médicos, ejecutivos, etc). En el 2015, este porcentaje fue del 82% en Oxford y del 81% en Cambridge.

"Lo que practican estos centros es un **apartheid** social que hoy en día no representa la vida de la moderna Gran Bretaña", ha dicho el diputado a la BBC en la presentación de su análisis. "La universidad continúa siendo el trampolín perfecto para acceder al mercado laboral y la procedencia social el pasaporte para entrar a la universidad, han pasado siete años desde el último análisis de las cifras y no ha cambiado nada", señaló David Lammy recordando que estos centros universitarios reciben más de 800 millones de libras (920 millones de euros) del Estado.

*Perpetuación del elitismo y el clasismo*

En términos de raza, procedencia geográfica o enseñanza privada o pública, los alumnos de Oxbridge perpetúan el elitismo y el clasismo tan arraigado en todos los ámbitos de la sociedad británica, pero especialmente en la enseñanza. Aunque sólo el 7% del alumnado británico atiende a escuelas privadas primarias y secundarias, más del 50% de los alumnos de Christ Church College de Oxford -en línea con el resto de facultades- proviene de ese sector.

En Reino Unido las escuelas son privadas (*independent* o *private*) o públicas (*comprehensive* o *state*) sin fórmulas medias. El precio de las privadas oscila de 15.000 a 20.000 euros al año. Los internados funcionan de otra manera. Algunos centros ofrecen becas del 10, 20 o 30% del coste anual.

Por lo que respecta a la raza, en 10 de las 32 facultades de Oxford en el 2015 no se ofreció ninguna plaza a alumnos de raza negra con máxima nota pre-universitaria mientras que el Oriel College (una de las facultades) ofreció una plaza a un alumno de raza negra.

De 2010 a 2015 una media de 378 alumnos pre-universitarios consiguió la máxima nota. Sin embargo, esta proporción no quedó representada en el acceso a Oxbridge, según concluye David Lammy en su análisis de los datos universitarios. La procedencia geográfica de los alumnos es otra de las desproporciones que se extraen de las cifras de admisión a Oxbridge.

## EL PAÍS

### Formación para un futuro circular

*La Unión Europea pretende crear tres millones de empleos cambiando el modelo productivo*

BELÉN KAYSER. 20 OCT 2017

En los tiempos del recorte y la inestabilidad laboral, el ingenio se agudiza para emprender e inventar nuevos títulos propios, masters y asignaturas que puedan dar lugar a puestos de trabajo. El problema del desempleo juvenil, puesto sobre la mesa por la Comisión Europea en los últimos años, ha llevado a repensar el modelo productivo, insostenible no sólo en cuanto a impacto ambiental, sino porque los recursos que ofrece la tierra no son ilimitados. Toca reciclar, reutilizar y reparar y se necesita personal formado para llevarlo a cabo.

La llamada economía circular, que rompería con el modelo lineal de extraer para fabricar, vender, usar y tirar ha cobrado tal importancia a nivel europeo, que se ha materializado en un paquete de medidas a adoptar antes de 2020 con un presupuesto de 150.000 millones de euros. Según los cálculos de Europa, se podrían crear hasta tres millones de empleos, 160.000 sólo en España. Este plan creará nuevos oficios y profesiones. Y la educación formará perfiles que tengan que ver con lo circular desde la sostenibilidad, el I+D+i y los proyectos que reduzcan las emisiones de CO2.

“Esto es una evolución natural”, explica Santiago Molina, director del Instituto Superior del Medio Ambiente, “primero porque lo marca la UE, segundo, por sentido común”. Según el docente, cuyo centro prepara alumnos en para profesiones relacionadas con la sostenibilidad, la gestión de residuos o cambio climático. “Todas las empresas punteras están entrando ya allí porque saben que reutilizar materiales abarata costes”. Se refiere a las telecomunicaciones e industrias como las del automóvil, que “cambian su forma de trabajar” no sólo para reducir el impacto ambiental de la extracción de materias y la producción, sino porque “la economía compartida, con el ‘carsharing’ a la cabeza, y una normalización del mercado de segunda mano, están haciendo replantear todos los negocios”.

Los estudios de institutos como éste han cambiado su público en los últimos cuatro años. “Ahora vienen de economía, arquitectura e ingeniería, cuando antes estos temas sólo atraían a biólogos y medioambientalistas”. Sin embargo, el Instituto considera que “más que másters”, la educación circular debería ser transversal, parte del sistema educativo desde la base. “De nada sirve tener unas pocas asignaturas si no cambiamos la estructura productiva”. De la misma opinión es Gema Gómez, de la consultora de moda sostenible Slow Fashion Next y profesora del Instituto Europeo de Diseño (IED). La ropa es uno de los ejemplos más claros de economía circular. El textil de las prendas es uno de los materiales con más difícil reciclaje y mayor impacto en su producción, y sin embargo, el sistema productivo de la llamada ‘fast fashion’ besa la economía lineal.

“Hay que enseñar a pensar y emprender desde las escuelas e institutos superiores”, expone Gómez. Para ella es clave reorientar el sistema educativo. “La economía circular merece estudio y bajar al mundo real”. Pero este mundo real no siempre es fácil porque aunque la transición se está haciendo, la penetración en el mundo de la empresa, aún es incipiente, pues los perfiles ‘circulares’ aún son pocos. Rosa Jiménez Rodríguez (23 años) estudió moda en el IED y se ha dado de bruces con este problema. “Una vez conoces lo que es la economía circular y la interiorizas ya no hay vuelta atrás”, cuenta esta recién licenciada, “pero las empresas grandes aún no están tan al día en este tema, y las pequeñas tienen pocos recursos para contratar”.

El campo de la arquitectura, sin embargo, parece haber avanzado más. Pablo Carranza (1981) cursó un máster de ‘Ecodiseño y eficiencia energética en edificios’ en la Fundación Circe de la Universidad de Zaragoza cuando acabó la carrera de Arquitectura en 2008, en la Politécnica de Madrid. Trabaja en proyectos constructivos que abogan por un diseño energético no sólo sostenible, sino circular. En resumen, diseña casas que podrían ser capaces de producir su propia energía. Para él “la crisis fue una demostración de cómo se habían hecho las cosas”, apunta, “en arquitectura lo importante era construir”. Carranza aprendió, una vez dejó la escuela, que “el sistema tal como estaba no era sostenible”. Para él, la arquitectura debe enseñar cómo trabajar un proyecto analizando el impacto de cada fase. “De esta forma te das cuenta del impacto ambiental que está teniendo el montaje de cada parte”. Su oficio demandará profesionales formados en “tecnologías de la construcción”, pronostica, “y eficiencia energética”.

Zaragoza es un ejemplo en temas de economía circular y sostenibilidad. Tanto la Universidad pública como la privada tienen estudios específicos en esta dirección. En el caso de esta segunda, San Jorge, imparte desde hace algunos años el máster ‘Economía Circular Aplicada’, junto a la Cámara de Comercio de la ciudad. Natalia Lose es una de las coordinadoras y explica que estos estudios parten de una deficiencia formativa. “La actual oferta formativa no está dando respuestas a las nuevas necesidades y retos”, expone, “les formamos para saber ponerla en práctica desde que el proyecto nace hasta que se pone en marcha”.

El Instituto Europeo de Diseño es algo más agresivo. Tiene un área de sostenibilidad desde 2010, común a todas las carreras. Victoria de Pereda, diseñadora industrial y directora de másters de innovación considera “ilógico no tener un marco sostenible para todo porque vivimos en un planeta que se mueve por ciclos naturales”. Su área, la del diseño industrial es la pura producción de objetos de uso. “Nuestra profesión tiene un tremendo impacto en el círculo”, explica, “los recursos para fabricar se acaban, la producción lineal no va a ningún lado”.

La escuela en la que enseña de Pereda ofrece grados de cuatro años que incluyen asignaturas en temas de sostenibilidad, pero “lejos de las disciplinas del diseño, pues el nuevo modelo no debe transformar materia en productos, sino repensarla”. Así, aventura que habrá nuevos oficios “algunos olvidados” como parte de la economía circular que pinta la UE. “Todo lo relacionado con la reparabilidad, luchar contra la obsolescencia programada”, apunta, “y todo lo que tiene que ver con la no posesión como la economía compartida”. Para ingeniera, el futuro de la educación está claro: “todas las profesiones cambiarán sin remedio, porque todos los

puestos de trabajo se tienen que repensar, incluso cómo se limpia una casa... El agua tampoco es un recurso infinito”.

# EL MUNDO

## ¿Hay que extender la enseñanza obligatoria en España desde los 16 hasta los 18 años?

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. 23 OCT. 2017

El PP se muestra partidario, aunque interpreta esta idea con flexibilidad, sin tener necesariamente que atar a los jóvenes al pupitre

Hay consenso en todos los partidos en que las autonomías deben incentivar la continuidad en la escuela y garantizar plazas, sobre todo en FP

Uno de cada cinco alumnos españoles no sigue estudiando más allá de los 16 años. España tiene la segunda tasa de **abandono escolar temprano** más alta de la UE, sólo superada por Malta. Éste es el principal problema educativo de nuestro país, pero nadie ha encontrado todavía la fórmula mágica para retener a los adolescentes durante más tiempo y de forma más productiva en la escuela.

¿Serviría de algo extender la educación obligatoria hasta que los chicos alcancen la mayoría de edad como fórmula para reducir el abandono temprano y mejorar la cualificación de los jóvenes? Así lo cree el **Parlamento Europeo**, que ha recomendado alargar los tiempos de escolarización un par de años más. Y así lo defienden también algunos países, como **Alemania, Holanda, Bélgica y Portugal**, que ya han llevado a la práctica esta propuesta.

### Duración de la educación obligatoria en la UE

País	Edad de inicio y fin	Total de años	País	Edad de inicio y fin	Total de años
R. Checa	6 - 15	9	Polonia	6 - 16	10
Estonia	7 - 16	9	Eslovaquia	6 - 16	10
Croacia	6 - 15	9	Finlandia	6 - 16	10
Eslovenia	6 - 15	9	Bulgaria	5 - 16	11
Suecia	7 - 16	9	Letonia	5 - 16	11
Dinamarca	6 - 16	10	Malta	5 - 16	11
Irlanda	6 - 16	10	Rumanía	6 - 17	11
Grecia	5 - 15	10	Reino Unido	4-5 - 16	11-12
<b>España</b>	<b>6 - 16</b>	<b>10</b>	Bélgica	6 - 18	12
Francia	6 - 16	10	Luxemburgo	4 - 16	12
Italia	6 - 16	10	Portugal	6 - 18	12
Chipre	4 y 8 meses - 15	10	Alemania	6 - 18-19	12-13
Lituania	6 - 16	10	Hungría	3 - 16	13
Austria	5 - 15	10	Países Bajos	5 - 18	13

FUENTE: 'Compulsory Education in Europe 2016/17' (Eurydice, CE.)

JM. Leralta / EL MUNDO GRÁFICOS

En España, la educación básica es obligatoria y gratuita desde los seis hasta los 16 años. A partir de esta edad, no se fuerza a los jóvenes a ir al instituto. Ni tampoco se obliga a las autonomías a habilitar plazas públicas para todos los que lo necesitan. En la práctica, no hay problemas de espacio en el Bachillerato, pero en la FP hay muchos alumnos que quieren entrar y se quedan fuera.

La propuesta de extender la educación obligatoria para los alumnos desde los 16 hasta los 18 años aparece de forma recurrente en el debate educativo. El año pasado la planteó la Generalitat de Cataluña, aunque el referéndum ilegal la ha dejado en segundo plano. Ha sobrevolado durante los últimos meses las comparecencias de expertos en la Subcomisión de Educación del Congreso y también salió hace unos días, en una mesa redonda con partidos políticos organizada por los editores de libros de texto. Es uno de los puntos básicos del pacto de Estado.



### *Obligar al alumno*

En el PP cada vez son más partidarios de lo que defiende el ex presidente del Consejo Escolar del Estado Francisco López Rupérez. En *La extensión de la enseñanza básica hasta los 18 años. Beneficios y costes*, este experto sostiene que prolongar la educación de forma obligatoria y gratuita hasta los 18 años reduciría el abandono temprano y la brecha formativa de la población joven, elevaría la empleabilidad e incrementaría el nivel salarial. Un año extra de experiencia escolar en Bachillerato y FP de Grado Medio produce de media un incremento en los ingresos anuales del individuo de en torno al **12%**.

López Rupérez cifra el coste de esta medida en 1.000 millones de euros repartidos en tres ejercicios, lo que supone un incremento del gasto público en educación de entre una y dos décimas de punto porcentual del PIB nacional. Insiste en que la propuesta «no significa, en modo alguno, amarrar a los jóvenes al pupitre ni reproducir los esquemas organizativos de la actual ESO», sino que hay que replantear toda la estructura educativa para dar «una mayor flexibilidad en la organización de las enseñanzas».

Esto pasa por compatibilizar la formación con un sistema de prácticas (el inicio de la edad laboral está fijado a los 16 años), aumentar la posibilidad de estudiar a tiempo parcial, ampliar la oferta de estudios vespertinos y semipresenciales o mejorar los contratos de aprendizaje.

Sandra Moneo, portavoz de Educación del PP en el Congreso, respalda la idea. «Veríamos razonable la extensión de la enseñanza básica hasta los 18 años», adelanta. «La enseñanza básica, tal y como establece la Constitución, es obligatoria y gratuita. El gran déficit de nuestro sistema educativo golpea fundamentalmente a las enseñanzas medias, ésa es la brecha que nos separa de Europa. El número de alumnos que continúan sus estudios hacia los títulos medios es inferior en España que en el resto de Europa, especialmente en la FP. La formación es el mejor instrumento para el acceso al empleo. Por tanto, no estamos hablando de un tema secundario; si queremos abordar de una vez por todas el diseño de la educación del futuro, ésta es una de las claves».

Moneo opina, como López Rupérez, que hay que apostar por «flexibilizar» y que la obligatoriedad «no quiere decir que los alumnos tengan que permanecer en clase hasta los 18 años», sino que hay miles de maneras para que puedan formarse cómo vean más conveniente.

### *Forzar a la Administración*

El Ministerio de Educación no quiere pronunciarse al respecto y se remite al acuerdo que salga del Pacto de Estado. PSOE, Ciudadanos y Unidos Podemos no son partidarios de obligar a los alumnos a formarse hasta los 18 años. Pero sí coinciden con el PP en que hay que conseguir que las administraciones educativas incentiven la continuidad en la escuela y garanticen plazas gratuitas en la postobligatoria para todo el que lo pida, especialmente en la FP.

Es lo que técnicamente se conoce con el nombre de «universalización», una propuesta que recogió el PSOE en su programa de las pasadas elecciones generales y que tiene su origen en aquella otra que formuló Ángel Gabilondo en 2009, cuando era ministro de Educación, aunque él entonces hablaba de «obligar».

«Universalizar se refiere a crear las condiciones para que sea posible, no para que sea obligatorio. Eso significa que es preciso propiciar un sistema que permita hasta los 18 años formarse en un modelo que sea tan completo y flexible que quepa proseguir durante esos años en el sistema. Se trata, también, de reforzar la idea de la importancia de formarse hasta los 18 años, como poco», explica ahora el actual portavoz del PSOE en la Asamblea de Madrid.

Los socialistas calculan que, para que esto sea posible, habría que habilitar 200.000 nuevas plazas gratuitas para la FP. María Luz Martínez Seijo, secretaria ejecutiva de Educación y Universidades del PSOE, recalca que «ésta es la pata en la que cojeamos». «Muchos chavales se quedan en una segunda o tercera opción, por lo que hay que intentar garantizar que haya oferta suficiente. La FP es una prioridad, no sólo para ampliar plazas para los que salen de la ESO, sino para repescar a los que han abandonado el sistema educativo. Hay que reforzar la coordinación entre la parte educativa y la profesionalizante, para que haya más prácticas en empresas».

### *Ventajas e inconvenientes*

¿Qué opina de todo esto la comunidad educativa? «Como medida de una sociedad avanzada y razonable está bien, porque no hay duda de que las personas que más estudian tienen más posibilidades laborales y las sociedades cada vez necesitan a gente más formada, pero harían falta miles de profesores y eso requiere de recursos; quizá haya prioridades mayores», opina Javier Vidal, profesor de Métodos de Investigación en Educación de la Universidad de León y ex director general de Evaluación y Ordenación del Ministerio.

Entre las asociaciones de padres y los sindicatos de profesores no hay unanimidad. «Aún no tenemos una postura, hay un debate que aún no se ha resuelto», admite Leticia Cardenal, presidenta de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (Ceapa). Lo mismo expresa Mario Gutiérrez, presidente Nacional de Educación de CSIF, que reconoce que existen «ciertas dudas sobre si debe ser obligatorio para el alumno»: «Si ya hay chicos a los que nos cuesta mucho esfuerzo mantener en clase hasta los 16 años, porque no quieren estar, ¿cómo vamos a obligarlos hasta los 18 años?».

Francisco García, secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO, se muestra también «más partidario de la universalización que de la obligatoriedad». A cambio, el presidente del sindicato Anpe, Nicolás Fernández, es partidario de obligar a los alumnos, pero siempre y cuando «se cambie toda la estructura del sistema educativo».

Carles López, presidente de la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (Canae), lo tiene más claro: «Estamos de acuerdo en extender la educación obligatoria hasta los 18 años, tanto para el alumno como para la Administración. Es una propuesta arriesgada pero la hemos pensado mucho. Eso sí, debe quitarse la rigidez actual para que los itinerarios sean flexibles y, desde los 16, el estudiante pueda orientarse a la enseñanza que desee».

*¿Volver a la EGB?*

Cada vez hay más voces que abogan por revisar toda la arquitectura educativa actual, de tal forma que la Primaria comprenda de los seis a los 14 años, como ocurría en la antigua EGB, en vez de lo que ocurre ahora, que dura hasta los 12 años, edad en la que pasan al instituto. «Creemos que la idea de mezclar a los niños 12 años con los de 17 años no ha sido buena», resume Marta Martín, portavoz educativa de Ciudadanos, que ha insistido en los últimos meses en la necesidad de que la Primaria sea más larga, la Secundaria más corta y que el Bachillerato dure tres años, como inicialmente planteaba el PP.

También está la posibilidad de que la Secundaria pueda cursarse en los colegios, y no en los institutos como ocurre ahora, para que el choque generacional no sea tan fuerte. «No es tanto por compartir centro con los más mayores, como por el cambio metodológico que se produjo entre 6º de Primaria y 1º de la ESO. Es un salto importante y los alumnos lo notan», dice el profesor de la Universidad de León Javier Vidal.

## europapress.es

### La LOMCE tiene "escaso impacto" en la mejora educativa por su "nula" atención al profesorado, según estudio

*El expresidente del Consejo Escolar nombrado por Wert critica la visión "cortoplacista" y "oportunist" de las leyes educativas españolas*

MADRID, 23 Oct. (EUROPA PRESS) –

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), aprobada en 2012 por el Gobierno, no logra el objetivo que le da nombre, pues ha tenido "escaso impacto" sobre el avance del sistema educativo español por la "nula" atención al profesorado, según un informe publicado este lunes por la Cátedra de Políticas Educativas de la Universidad Camilo José Cela, cuyo autor es el expresidente del Consejo Escolar del Estado Francisco López Rupérez.

"La atención dedicada en la ley a la calidad del profesorado en su tarea de enseñar y a cómo mejorarlo, es nula", indica Rupérez en su trabajo titulado la 'LOMCE a la luz del principio de Pareto', en el que analiza a partir de este 'principio de Pareto' o 'ley universal de prioridades' --una regla que explica que el 20% e las causas explica el 80% de los efectos--.

El análisis compara la LOMCE con las evidencias sobre los factores que inciden de un modo más relevante sobre el rendimiento de los alumnos determinados por el investigador John Hattie en 2003 --capacidad del estudiante, calidad del profesorado, influencia de la dirección, características de la escuela, papel del hogar e interacción entre iguales-- con los resultados en PISA 2015.

El estudio muestra que la última ley, que reforma la LOE, deja fuera la mayor parte de los factores que tienen mayor impacto sobre los resultados de los alumnos, en particular, la calidad del profesorado.

"La educación en España no se caracteriza por hacer del enfoque basado en prioridades, para la mejora de los resultados del sistema. La orientación cortoplacista, los planteamientos oportunistas y los intereses corporativistas suelen, con frecuencia, prevalecer", subraya sobre las leyes educativas españolas el expresidente del Consejo Escolar, nombrado por el exministro José Ignacio Wert.

Asimismo, sostiene que en la LOMCE no hay ninguna referencia significativa a cómo mejorar la implicación parental en el centro educativo, el desarrollo de experiencias, el reconocimiento de las buenas prácticas y la formación permanente del profesorado y de la dirección escolar ni a cómo incidir en la calidad de la interacción entre alumnos mediante la mejora de la cultura del centro, sus valores como institución y el clima escolar.

"Sucede como si cuanto mayor fuera la proximidad de la causa tanto mayor fuera la intensidad del efecto. De ahí que aquellas políticas con efectos directos sobre los alumnos sean las más prioritarias, desde el punto de vista de su impacto sobre el rendimiento escolar", señala.

Los sistemas educativos más eficaces son aquellos que seleccionan candidatos a la profesión docente altamente cualificados, son capaces de mantenerlos en la docencia y garantizan su continuo perfeccionamiento.

Asimismo, apunta que aquellos países que han tenido éxito en este ámbito comparten los siguientes factores comunes: Sus profesores están suficientemente remunerados; la educación y la profesión docente son altamente valoradas por la sociedad; la carrera docente está estructurada con precisión y transparencia, y los procedimientos de selección para integrarse en la profesión son justos y fiables.



El trabajo concluye que la LOMCE apenas se apoya en las prioridades que establece la evidencia empírica disponible, y si lo hace, en mayor medida, en otras cuyo impacto sobre los resultados de los alumnos es francamente inferior", como es la determinación de los contenidos curriculares o la dirección de los centros. Por ello, el autor del informe plantea seis recomendaciones con vistas a la elaboración de una nueva ley educativa.

#### RECOMENDACIONES PARA LA FUTURA LEY EDUCATIVA

Por todo lo expuesto, y con motivo de las negociaciones en el Congreso de los Diputados entre los grupos parlamentarios para el Pacto Social y Político por la Educación, que servirá de base para una nueva normativa en Educación, Rupérez expone seis recomendaciones, a su juicio, prioritarias para mejorar la calidad de la Educación en España.

No antepone los criterios de oportunidad, que, a su juicio, "son inherentes a la acción política", a los factores más relevantes de impacto sobre la calidad del sistema; abordar sin retraso las políticas basadas en el profesorado --acceso, formación y carrera--; renovar las políticas de equidad del sistema, o apoyar la autonomía de los centros y dotarles de mayor libertad para su adaptación al contexto, la innovación y la mejora, con rendición de cuentas, son algunos de los consejos.

También plantea promover medidas de calidad en la educación infantil de bajo coste y alto rendimiento, particularmente en entornos desfavorecidos; establecer un modelo, integrado y equilibrado, de evaluación del sistema educativo a nivel de centros escolares, comunidades autónomas y España en su conjunto, y evitar duplicidades innecesarias y costosas.

ENLACE: [http://www.ucjc.edu/wp-content/uploads/UN-ANALISIS-DE-LA-LOMCE-A-LA-LUZ-DEL-PRINCIPIO-DE-PARETO\\_3.pdf](http://www.ucjc.edu/wp-content/uploads/UN-ANALISIS-DE-LA-LOMCE-A-LA-LUZ-DEL-PRINCIPIO-DE-PARETO_3.pdf)



**Comunidad de Madrid**

## Educación dejó sin gastar 20 millones del presupuesto para el mantenimiento de colegios e institutos

*La consejería de Rafael Van Grieken asegura que todos los centros vieron satisfechas sus necesidades aunque su departamento no ejecutó el 20% del dinero presupuestado para esa partida*

LAURA GUTIÉRREZ. 23/10/2017

"Eso significa pagar la luz, pagar el agua, pagar pequeñas reformas cotidianas, pagar el papel, pagar los folios", explica la portavoz de Educación de Podemos, la diputada Beatriz Galiana. "Hay colegios e institutos que, a día de hoy, no tienen jabón en el baño o papel higiénico", asegura Galiana que ya advierte de que "habrá institutos que no podrán pagar la luz o no pondrán la calefacción por no gastar porque no tienen presupuesto". Para la diputada, es inexplicable que la Consejería de Educación haya dejado de gastar 20 millones de euros en la partida de mantenimiento y funcionamiento de los centros, un 20% del total presupuestado en esta materia en las cuentas de 2016 por la Comunidad de Madrid. Un recorte que, sin embargo, según el director general de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, Juan José Nieto, no se repercute en los centros ya que "se han podido atender todas las necesidades comprometidas con los centros, el 100% de los gastos de funcionamiento".

No fue la única partida que no se ejecutó al 100%. En infraestructuras, se dejaron de gastar 6 millones de euros, "en una partida ya de por sí muy baja", asegura Galiana, ya que apenas representa el 1% del total del presupuesto de Educación. A pesar de estos recortes, la Consejería de Educación gastó más de lo presupuestado el año pasado para saldar su deuda con las universidades, para poder pagarles los 350 millones de euros que les debía desde hace años por mandato judicial. Tuvo que pedir prestado 325 millones al departamento de Hacienda de la Comunidad de Madrid para afrontar ese pago en el que están incluidos los 12 millones que Educación ha tenido que sufragar en concepto de costas judiciales. "Es una cantidad enorme, que muestra la enfermiza litigiosidad de este Gobierno que tiene más de 60.000 litigios abiertos", asegura la portavoz de Economía del PSOE, Reyes Maroto. "Estamos hablando de dinero escatimado a la educación pública por la mala gestión de los gobiernos del PP", señala Maroto. El pago de estas sentencias, según el PSOE, es la principal causa del incremento del crédito en el presupuesto de educación, en el que se han modificado un 57% de las partidas justificadas, lo que, para Reyes Maroto, "da idea de la falta de rigor a la hora de confeccionar y gestionar un presupuesto".

# EL PAÍS

## *¿Aprender a decir glóbulos rojos en inglés convierte a un niño en bilingüe?*

*Para hablar bien en otro idioma no es necesario saber términos biológicos, ¿no será mejor enseñarles a conversar?*

EVA BAILÉN. 24 OCT 2017

Recuerdo la primera vez que tuve una clase de inglés. Estaba en sexto de EGB, tendría unos once años, y salí ese día de clase emocionada. Cuando empiezas a aprender un idioma, con unas pocas clases consigues aprender a presentarte, a contar o a decir los colores. Pero superada la emoción inicial, la realidad fue que durante muchos años me bloqueaba cada vez que tenía que hablar en inglés, y solo superé ese pánico cuando ya en la universidad empecé a acudir a clases de conversación con una profesora nativa.

Para que mis hijos no tuvieran que pasar por la misma experiencia, pensamos que había que hacer inmersión en el inglés cuanto antes. Pero no nos abalanzamos a apuntarlos a clases particulares, sino que en casa su padre les hablaba en inglés, y la verdad es que tuvo un impacto importante. Lo primero que notamos fue que cuando empezaron con el bilingüismo en el colegio no extrañaron el idioma. Les resultaba sencillo entenderlo y expresarse. Desde luego, les había ayudado notablemente el estar escuchándolo en casa desde pequeños.

En los primeros años de escuela de mi hija mayor, por allá por el año 2006, muchos colegios públicos de la Comunidad de Madrid comenzaron a convertirse en colegios bilingües. En aquel momento la iniciativa resultaba de lo más atractivo: se presentaba como un servicio hasta entonces exclusivo de escuelas privadas, que por fin estaría al alcance de todos en la enseñanza pública. Acogimos el bilingüismo con gran entusiasmo. Durante la etapa de infantil, a pesar de que para ser bilingüe según los expertos los niños tienen que estar expuestos a dos idiomas desde bien pequeños, las horas dedicadas al inglés eran aún escasas, así que con cinco años los niños de la clase de infantil bajo el sistema bilingüe no eran aún muy resueltos en inglés. Pero tuvimos paciencia, pensando que en Primaria con el aumento de las horas de exposición al idioma, habría una notable mejoría.

En alguna reunión del primer trimestre de primero de Primaria las maestras nos dijeron a los padres que los niños presentaban cierto rechazo al idioma, que no entendían, o que no querían hablarlo. Lo cual me resultaba cuanto menos chocante, porque ya se suponía que en Infantil habían estado escuchando a la especialista hablar inglés y creíamos que trataban de animarlos a hablar. Pero esta no sería la única incongruencia que viviríamos como consecuencia del supuesto sistema bilingüe.

Por si alguien no está al tanto, el bilingüismo en los colegios públicos de la Comunidad de Madrid consiste en añadir a las clases de la asignatura de inglés, las clases de ciencias sociales y ciencias naturales, que se dan en inglés, junto a la asignatura de plástica y con suerte alguna más, como la educación física o música. Lo que chirría bastante es la diferencia entre el nivel de conocimiento de la lengua que se tiene en los primeros cursos de Primaria y el nivel de complejidad de las asignaturas de ciencias. Lo que quiero decir es que no resulta muy coherente estar aprendiendo a conjugar el verbo "to be" en la asignatura de inglés y estar dando las partes de la flor en la asignatura de ciencias naturales, sin una base mínima de la lengua.

Después de diez años aproximadamente de experiencia con el bilingüismo de los centros educativos públicos, creo que es un importante empujón hacia el tan necesario dominio del inglés. Pero es todavía insuficiente. Además, genera muchas frustraciones y está aún lejos de conseguir que realmente nuestros hijos sean bilingües. Creo que aspirar a que lo sean bajo este sistema es soñar muy a lo grande. Sé que la mayoría de los estudiantes han conseguido eliminar ese pánico a hablar en otro idioma que yo misma tuve durante años, lo cual no es poco. No extrañan la lengua, y los alumnos más capaces consiguen hablarlo y entenderlo bien. De hecho al acabar Secundaria bastantes estudiantes consiguen un nivel B2. Pero aún hay muchísimo que mejorar, puesto que para dominar un idioma como el inglés tenemos un importante reto que superar: la pronunciación.

Muchos alumnos de los colegios bilingües siguen cometiendo los típicos errores de pronunciación que cometemos los españoles sistemáticamente y que a un nativo le hacen daño en los oídos. Me refiero, por ejemplo, a esas consonantes mudas del inglés, como la "l" de "half" o la "b" de "climbing". También pienso en todas las palabras que comienzan con "s" como "Spanish" a las que les añadimos una "e" inicial y en las "v", que pronunciamos erróneamente, como si fueran una "b" una y otra vez en palabras tan repetidas como "very". Creo que se debería poner más énfasis en mejorar la pronunciación de los alumnos si de veras queremos que sean bilingües.

En Secundaria el bilingüismo continúa con el mismo planteamiento: se dan prácticamente la mitad de las asignaturas en inglés, pero como el temario se complica, el vocabulario que manejan es tan elevado que ni siquiera las diferentes au-pairs inglesas que hemos tenido a lo largo de estos años, con su Secundaria, el bachillerato e incluso estudios universitarios acabados, han sido capaces de saber sólo viendo el texto cómo se pronunciaban muchas de esas palabras que tratan de aprender nuestros hijos en asignaturas como Tecnología, Ciencias Sociales y Naturales, Biología, o Física y Química. Y es que ellas, para mayor asombro nuestro, no las han estudiado en el colegio o el instituto. Los estudiantes anglosajones no estudian los enrevesados contenidos que nuestros hijos estudian en la lengua de Shakespeare. Nuestros hijos aprenden inglés en una modalidad de bilingüismo a la española que sorprende, y mucho, a los nativos.

Para mantener una conversación en inglés, o para entender una canción o una película no es necesario saber cómo se llaman los diferentes tipos de células en ese idioma, ni pasarse además toda una vida pronunciando mal "eukaryotic". En mi opinión, podrían perfectamente aprenderlo en castellano, idioma en el que los profesores



se formaron, se sienten más seguros, y están más preparados para explicar su asignatura en la mayoría de ocasiones. ¿Cuántas veces al cabo del día hablamos de células, de glóbulos rojos, o de llanuras abisales? Salvo en contextos muy técnicos, no creo que sea necesario conocer ese tipo de vocabulario.

Decía antes que el bilingüismo genera muchas frustraciones. Y no solo entre aquellas familias que para que sus hijos no se queden descolgados tienen que pagar clases particulares de inglés, o las que han visto cómo han aumentado las horas de deberes y trabajo en casa para pasar las pruebas externas que se les hacen a los estudiantes cada dos años en Primaria. También ha generado frustración entre los docentes que se ven necesitados de una mejor preparación y sufren la falta de inversión en formación de una manera sangrante. Hay profesores que apostaron fuerte y con gran entusiasmo por el bilingüismo, que hacen todo lo posible por enseñar contenidos extensísimos en inglés, pero que ya se están desengañando de este apaño, que por más que nos empeñemos, no va a conseguir que nuestros hijos sean bilingües.

*Eva Bailén es Ingeniera de telecomunicaciones y promotora de la campaña "Deberes justos"*

**ABC.es**

## **La Unesco alerta de que los profesores no son los únicos culpables de que tu hijo saque malas notas**

*La Unesco ha publicado el informe «Global Education Monitoring» en el que advierte de la culpa «desproporcionada» que sufren los profesores respecto a los problemas que sufre el sistema educativo como los pobres resultados académicos*

J.G.S. Madrid 24/10/2017

La Unesco ha publicado el informe «Global Education Monitoring» en el que advierte de la culpa «desproporcionada» que sufren los profesores respecto a los problemas que sufre el sistema educativo como los pobres resultados académicos. La advertencia se hace no sólo porque esta acción se considera injusta sino también porque puede tener «efectos negativos».

La Unesco critica el sistema de rendición de cuentas basado en castigos y recompensas que se aplica para escuelas y profesores y que tienen resultados negativos aparte de ser ampliamente inequitativos y dañar el aprendizaje.

Como un mal ejemplo citan el programa «The No Child Left Behind» (NCLB, por sus siglas en inglés). Se trató de una ley aprobada por el Congreso durante la presidencia de George W. Bush con el objetivo de ayudar a los estudiantes a obtener mejores resultados. Las escuelas estadounidenses debían incentivar a sus alumnos para mejorar las notas de los exámenes y así no perderían la financiación que recibían del gobierno.

«La educación es una responsabilidad compartida de todos (gobiernos, escuelas, profesores, padres y el sector privado). La rendición de cuentas define la forma en que los profesores enseñan, los alumnos aprenden y los gobiernos actúan. Este sistema de rendición de cuentas debe ser diseñado con cuidado y siguiendo los principios de equidad, inclusión y calidad», aseguró la directora de la Unesco, Irina Bokova.

No hay mejoras en PISA

El informe de la Unesco, titulado: «Accountability in Education: Meeting our Commitments», demuestra que culpar a los profesores de los malos resultados académicos o del absentismo es «injusto y poco constructivo».

Por otra parte, el informe señala que no hay evidencia que este sistema de rendición de cuentas conduzca a mejores resultados de aprendizaje. Por ejemplo, los sistemas de rendición de cuentas analizados en países como Australia, Corea y Estados Unidos no mostraron un mejor rendimiento en PISA.

«Usar las calificaciones de los exámenes de los estudiantes para sancionar a los docentes y a las escuelas hace que sea más probable que ajusten su comportamiento para protegerse, lo que puede significar dejar atrás a los alumnos más débiles», explica Manos Antoninis, director del Informe GEM. «La responsabilidad debe comenzar con los gobiernos. Si un gobierno se encarga de repartir culpas sin asumir la propia termina desviando la atención de su propia responsabilidad para crear un sistema educativo fuerte y solidario».

**EL MUNDO**

## **El Gobierno augura un Pacto de Estado de Educación de mínimos**

OLGA R. SANMARTÍN. MADRID. 25 OCT. 2017

Cada día que pasa se enfrían un poco más las expectativas respecto a la posibilidad de llegar a un gran pacto de Estado en materia educativa que abarque todas las asignaturas pendientes de la escuela española. El miércoles fue el propio ministro Íñigo Méndez de Vigo quien opinó que, a pesar de que «en la calle se respira una voluntad de llegar a un acuerdo», la anhelada estabilidad «sólo» podrá conseguirse si se alcanza un consenso «sobre aspectos nucleares».

«No creo que sea posible llegar a un acuerdo sobre todos los aspectos», reconoció. Eso significa bajar a la realidad y asumir que PP y PSOE, Ciudadanos y Unidos Podemos, nunca podrán dar su brazo a torcer en cuestiones como los conciertos, la Religión o el castellano como lengua vehicular, en las que tienen puntos de vista radicalmente opuestos.

Quizá ni hace falta centrarse en estos puntos, que en realidad no son estrictamente educativos y que no han hecho más que impedir el entendimiento a lo largo de las décadas. Pero distintas fuentes educativas recuerdan que, si el pacto se circunscribe a cuestiones puntuales, corre el riesgo de quedarse en una ristra de «lugares comunes» y ser tan «cosmético» como los que se han alcanzado en algunas comunidades autónomas. Una foto para quedar bien y poco más. Otro error en el que se puede caer es borrarlo todo para volver a lo anterior, como advierte la diputada del PSOE Mari Luz Martínez Seijo: «Si nos quedamos anclados en un modelo de LOE o de Lomce, estamos perdiendo el tiempo».

*La activación del botón rojo*

Méndez de Vigo intervino ayer a petición propia en la Comisión de Educación del Congreso para cerrar la ronda de comparecencias de expertos que durante este año han desfilado por la Cámara Baja. Fue un día difícil, en vísperas de la activación del botón rojo que es el artículo 155, y el objetivo era templar los ánimos, buscar puntos de unión y **no incidir en las cuestiones que causan desencuentros**. Por eso leyó una lista de medidas que son un denominador común. Aunque luego las formas sean matizables, el fondo es compartido por todos.

Habló de la «necesidad de alcanzar una financiación estable»; de dar mayor autonomías a los centros; de ampliar las plazas de cero a tres años; de «mejorar la coordinación en los cambios de las etapas educativas»; de apostar más por la FP, o de reforzar la dirección de los centros educativos. ¿Quién puede no estar de acuerdo? ¿Quién se opone al uso de las nuevas tecnologías en la escuela, a la mejora del aprendizaje de lenguas extranjeras o a la apuesta por la innovación? ¿Quién no quiere más becas?

«Diferimos en la forma sobre cómo alcanzar los objetivos y por eso estamos aquí», resumió el ministro. Y se sacó de la manga su primera barrera: el artículo 27 de la Constitución, que defiende la libertad de los padres a elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos; los conciertos, en definitiva.

Otra vez el enroque. «¿Cómo puede el Gobierno emprender un pacto territorial si, con la aplicación del 155, ya no hay un consenso territorial?», le hizo ver Joan Mena, diputado de En Comú Podem.

«Es imposible estar a la vez con Ciudadanos y con los nacionalistas», lamentaba, a la salida, Marta Martín, diputada educativa de la formación naranja.

El ministro dijo que él acatará el dictamen que se apruebe en el Pleno del Congreso, el germen de una nueva ley educativa, se entiende que también de mínimos.

En realidad, cualquier acuerdo sólido debería centrarse en el profesorado, que define el 30% del rendimiento de los alumnos, tal y como se encargó de recordar la portavoz de Educación del PP en el Congreso, Sandra Moneo.

La premisa del Gobierno, respecto a los docentes, sigue la regla de las tres A: «autonomía», «autoridad» y «aprecio». Pero nadie concreta cómo vamos a «atraer a los mejores profesionales», reconocer una carrera profesional que es inexistente en la actualidad o mejorar el proceso de selección. Del MIR educativo ya ni se habla.

«Todavía hay quien cree que un ministro de Educación lo puede todo», se encogió de hombros Méndez de Vigo, «pero puede muy poquito».

**europapress.es**

## **El PSOE pide un sistema educativo flexible que acoja a los repetidores y evite el abandono escolar**

MADRID, 26 Oct. (EUROPA PRESS) –

El PSOE ha registrado este jueves en el Congreso una proposición no de ley en la que insta al Gobierno a impulsar un sistema educativo "más flexible y diversificado" que permita reincorporarse al modelo "a aquellos estudiantes que suspenden curso tras curso" y que, de esta forma, "puedan continuar con su formación" y evitar nuevos casos de fracaso escolar.

Los socialistas recuerdan que el abandono escolar en España se sitúa en el 17,5 por ciento, una cifra que el doble que la media de la UE. Además, según apunta el PSOE, el porcentaje de alumnos que repiten algún curso es tres veces mayor que la media de la OCDE.

Por ello, con esta iniciativa, recogida por Europa Press, piden al Ejecutivo que impulse con carácter inmediato, en colaboración con las autonomías, un Programa de Cooperación Territorial de Apoyo y Refuerzo Escolar en la Educación Secundaria Obligatoria, para evitar el abandono escolar temprano.

**INCREMENTO DE LOS PGE**

Además, llama a incrementar en los Presupuestos de 2018 de forma significativa la partida destinada a combatir este problema. "Este incremento se concentrará en aquellos programas cuyo objetivo es garantizar el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo del alumnado en situación de desventaja social y se

articulará a través de los programas elaborados y acordados en cooperación con las administraciones educativas autonómicas, apunta la iniciativa.

Impulsar actuaciones para mejorar el acompañamiento en las transiciones educativas; y promover el incremento de docentes disponibles para atender, como prioridad, el destino de recursos humanos a la atención a la diversidad y el refuerzo escolar en la ESO, son otras de las medidas que incluye el texto.

## **el diario de la educación**

### **El presupuesto de Educación en 2018 será del 3,8%, mínimo histórico**

*Los sindicatos critican la nueva congelación salarial prevista para el próximo año a pesar de las negociaciones para una subida progresiva con el Ministerio de Hacienda.*

El Ministerio de Hacienda ha enviado a Bruselas sus planes presupuestarios para el próximo año. En ellos, la partida de Educación, también la de Sanidad, ha visto un nuevo recorte. Bajará del 4% de este año, hasta el 3,8%.

Con este nuevo recorte el Gobierno continúa con la senda presupuestaria ya conocida y comprometida con la UE de controlar el gasto público, precisamente en momentos como los actuales en los que se anuncia el comienzo de la salida de la crisis económica.

Los sindicatos docentes ya alertaron hace unos días al hablar de la congelación salarial que sufrirán los empleados públicos para el próximo año, en la que el personal docente se ve afectado. Precisamente en un momento en el que se había llegado a un acuerdo entre el Ministerio de Educación y las fuerzas sindicales para mejorar las condiciones del colectivo después de años de recortes y aumento de horas lectivas.

Desde CCOO se insta al Gobierno a que se siente a negociar con los sindicatos las cuestiones relativas a las retribuciones de funcionarios independientemente de la prórroga prevista en los Presupuestos Generales del Estado. Prórroga provocada por la falta de apoyos del PP en el Congreso a la hora de su aprobación.

Por su parte ANPE denunciaba en un comunicado que la subida salarial prevista, de 7,5% hasta 2020, no aparece en el documento a pesar de contar con el beneplácito del Ministerio de Hacienda. El sindicato cree que la prórroga de los PGE no es excusa para que no se trate de la subida salarial y más en la situación del personal docentes que ha visto reducido sus ingresos un 25%, las bajadas de de entre un 5 y un 10% en 2010 y las sucesivas congelaciones.

Otra incógnita también cómo afectará este nuevo recorte a cuestiones como la negociación con los sindicatos de la oferta de empleo público en los próximos años para conseguir reducir la interinidad al 8% como se había comprometido el Gobierno.

Cuadro A.4. Gasto de las Administraciones Públicas por funciones

Cuadro A.4.a. Gasto de las Administraciones Públicas en educación, sanidad y empleo

	2017		2018	
	% PIB	% gasto total	% PIB	% gasto total
Educación	4,0	9,6	3,8	9,5
Sanidad	6,0	14,6	5,8	14,4
Empleo <sup>1</sup>	1,9	4,6	1,8	4,4
PIB utilizado	1.167.042		1.213.538	

<sup>1</sup> Esta categoría de gasto incluye el gasto relacionado con las políticas activas de empleo, incluyendo los servicios públicos de empleo

## **“De la dimensión emocional van a depender la convivencia, el rendimiento y el bienestar”**

*Rafael Bisquerra es un defensor acérrimo de la educación emocional como herramienta para la mejora de la vida de las personas, así como de cara a la educación o al mundo laboral.*

Daniel Sánchez Caballero

Director de los posgrados en Educación emocional y bienestar y en Inteligencia emocional de las organizaciones de la Universidad de Barcelona, Rafael Bisquerra (Artà, Mallorca) se ha propuesto difundir las bondades y la necesidad de introducir en la escuela la educación emocional como “el cambio importante que la educación

necesita". Contribuir a la formación integral de los alumnos, mejorar la convivencia, prevenir la violencia y mejorar el rendimiento escolar se cuentan entre sus virtudes, según relata el catedrático, consciente, eso sí, de las dificultades que conllevaría su implementación (profesores sin formar, familias inconscientes de su importancia).

### **¿Cómo define la educación emocional?**

Es un proceso educativo que tiene como objetivo el desarrollo de competencias emocionales. Cuando decimos "proceso" significa que tiene una duración en el tiempo. A veces se piensa ingenuamente que haciendo una charla sobre prevención del consumo de drogas, embarazos no deseados o cualquier comportamiento de riesgo habitual en la adolescencia, ya es suficiente. No funciona así. Hay una serie de necesidades sociales que justifican la importancia y necesidad de la educación emocional, como la prevalencia de ansiedad, estrés, violencia, consumo de drogas, embarazos no deseados, comportamientos de riesgo, etc. Todo esto tiene una carga emocional importante de fondo. Desde la educación emocional se pretende desarrollar competencias que preparen a las personas para atender mejor los retos que plantea la vida relacionados con los retos y conflictos que se nos presentan.

### **¿Por qué es tan importante?**

Cuando tratamos el desarrollo de la personalidad integral del estudiante como objetivo importante de la educación hemos de tomar conciencia de que el desarrollo cognitivo es importante, pero hay otros, como el desarrollo social, moral, etc., que probablemente no tengan tanto peso, al menos si lo comparamos con el tiempo que se dedica en la práctica educativa con la transmisión del conocimiento. En los últimos años ha habido muchas propuestas de innovación educativa, pero aún seguimos en una educación centrada en la transmisión de conocimientos. Esta es importante y necesaria, quede esto muy claro, pero el cambio actual importante es pasar de una educación centrada exclusivamente en la transmisión de conocimientos a una educación orientada en el desarrollo de competencias. Por un lado están las específicas de cada área y profesión, pero además hay unas genéricas que deberían estar presentes en todas las personas, entre las que están las emocionales.

### **¿Cómo se baja esto al aula?**

La educación emocional es un conjunto de actividades eminentemente prácticas que tienen como objetivo contribuir al desarrollo de estas competencias. Son un conjunto de actividades fundamentadas en las investigaciones científicas que orientan sobre la forma de llevarlo a la práctica. Entre las prácticas están la introspección, relajación, respiración, meditación, *mindfulness*, dinámicas de grupo, *roleplaying*, dramatización, teatro, simulación, juegos, lecturas, presentación de fragmentos de vídeo, música, incluso experiencias tan diversas como contemplación de obras de arte, música, cine, pintura, arquitectura o escultura para el desarrollo de las emociones estéticas. Las actividades son muy diversas, tienen un amplio campo de posibilidades, siempre en función de las competencias que se quieran desarrollar.

### **Y el tratamiento específico, ¿cómo es? ¿Transversal?**

Hay varias opciones. Una es aprovechar la tutoría, que es una excelente ocasión para la educación emocional. Mucho mejor que no quede reducido a la tutoría, sino que se proceda a la integración curricular. Es decir, introducir elementos de educación emocional en diversas áreas académicas como Lengua, Ciencias Sociales, Educación Física o Matemáticas. En cualquier materia se puede incluir si uno se lo propone. El horizonte de la transversalidad debe estar cada vez más cercano y llegar a ella sería lo deseable. Pero esto es complejo y difícil de lograr. Incluso lográndola no tendríamos suficiente. Un estudiante está como mínimo 100 horas despierto a la semana y pasa 25 horas en el centro educativo. Más del 75% de su tiempo está fuera del centro educativo, y eso sin contar las vacaciones. Esto nos lleva a la necesidad de trabajar con las familias, lo que se puede hacer desde el centro educativo es muy poco. Es curioso cómo a veces salen noticias en la prensa de incidentes relacionados con el acoso escolar. Cada vez que pasa algo (normalmente relacionado con el suicidio de un escolar) se disparan las alarmas, pero después nos olvidamos del tema hasta que hay un nuevo incidente. La prevención del acoso escolar debería estar presente como una dimensión más de la educación emocional, que tiene que ver con una forma de pensar y de actuar. Solo la regulación de la ira como estrategia para la prevención de la violencia debería ser uno de los temas prioritarios en la educación, ya que la violencia es uno de los grandes problemas en el SXXI.

### **Habrás oído alguna vez, o se lo habrán dicho incluso, que eso de educar emociones son chorradillas modernas.**

Es cierto que me lo han dicho muchas veces. Pero en los últimos 40 años ha habido un aumento progresivo de la prevalencia de ansiedad, estrés, depresión. Aproximadamente cada uno de estos tres trastornos emocionales entre el 12% y el 15%. Sumados, los tres llevan al 40-50%. Sin hablar de la violencia, que lleva a más de un millón de muertos al año, a los problemas con el consumo de drogas, embarazos no deseados. ¿Estamos satisfechos así? Hay aspectos que se pueden mejorar, la educación puede contribuir a mejorar lo mejorable, la convivencia y el bienestar de las personas. Hay evidencias de que esto es posible si nos lo tomamos en serio. Pero para ello hace falta sensibilización, formación y puesta en práctica. Yo a veces escucho noticias sobre la educación emocional y sus competencias y tengo la sensación de que ciertas críticas se emiten desde el desconocimiento de lo que propone la educación emocional. Por eso hace falta mucha difusión de lo que es.

### **Para los defensores de la empleabilidad: ¿Aportan algo específico o son más bien parte de una formación integral?**

En el proceso de selección de personal la entrevista juega un papel muy importante, el saber estar. En igualdad de conocimientos técnico-profesionales, las personas con altas competencias emocionales están en mejores condiciones que otras para superar un proceso de selección de personal. Y esto lo tienen claro centros privados y universidades privadas. En cambio, no lo tienen tan claro centros públicos y universidades públicas.

#### **¿A qué se debe que lo público no lo valore?**

Esto es lo que nos hemos de preguntar. A mi modo de ver es porque no ha habido todavía un clima de reflexión sobre lo que estamos hablando. No hemos conseguido sensibilizar lo suficiente para tomar decisiones sobre los planes de estudio y la formación en competencias emocionales a lo largo de toda la vida, en educación infantil, primaria, secundaria, FP, Universidad y a lo largo de la formación continuada. La educación emocional es un proceso que dura toda la vida. Y esto es importante tenerlo claro, porque a veces pensamos que con unas charlas en unos determinados cursos tenemos el tema resuelto.

#### **“La educación emocional dura toda la vida”. ¿Cómo se gestiona cuando dejamos el sistema educativo, en el mundo laboral?**

Podemos preguntarnos qué clima emocional se vive en determinadas empresas. En 2002, en la Universidad de Barcelona creamos el posgrado en educación emocional y tuvimos, además de profesionales de la educación, profesionales de otros campos. Se han matriculado médicos, ingenieros, economistas, profesionales de distintos campos de la industria, el comercio, etc. Esto nos llevó a crear el posgrado de inteligencia emocional en las organizaciones para abrir este campo más allá de la educación formal. Investigaciones realizadas en EEUU han puesto de manifiesto cómo un porcentaje muy alto de organizaciones está tomando conciencia de la importancia de desarrollar competencias emocionales en los empleados porque tiene efectos directos en la automotivación, el compromiso con la empresa, la mejora del clima laboral, el rendimiento, la disminución de las bajas laborales por motivos psicosociales como la ansiedad y el estrés, una disminución de la conflictividad y una menor duración del proceso de duración de los conflictos, todo lo cual repercute positivamente en la cuenta de resultados de la empresa. Tiene unos beneficios a largo plazo que compensan la inversión que se hace en este tipo de formación.

#### **¿Qué trato recibe la educación emocional con la LOMCE?**

Que yo sepa la LOMCE no cita la palabra emoción ni una vez en todo el articulado. Evidentemente, se puede incluir en algunas competencias, como la social y cívica, pero ahí cada uno lo puede interpretar como quiera. Yo quisiera destacar la importancia de sensibilizar al profesorado, a las familias, la administración pública y a la sociedad en general de la importancia y necesidad de atender a la dimensión emocional. De esto van a depender muchos aspectos de la vida. De esto va a depender la convivencia, el rendimiento y el bienestar. Investigaciones recientes en el campo de la educación emocional han puesto de manifiesto la importancia e incluso urgencia de ponerlo en la práctica, pero la dificultad que hay es que el profesorado en general no está ni sensibilizado ni formado para la puesta en práctica. Un estudio señala que una educación emocional llevada a la práctica con todos los requisitos necesarios puede tener unos efectos de mejora del 11% en el rendimiento académico. Si España mejorara un 11% en su rendimiento académico nos pondríamos en la punta de lanza de los mejores países del mundo.